

*ACUERDO* n.º 143 nombrando al Sr. General Martínez en jefe del ejército de la República, y segundo del mismo al General Jerez.

*El Gobierno:*

Debiendo en conformidad del art. 3.º del decreto emitido el día de ayer en que se acepta la guerra á que el Gobierno de Costa-Rica provoca á Nicaragua, organizar el Ejército destinado á hacer la campaña: y teniendo la mas plena confianza en la capacidad y patriotismo que caracterizan á los Generales de division Don Tomas Martínez y D. Máximo Jerez.

*Acuerda:*

1.º Nómbrase al espresado Sr. General Martínez en Jefe del Ejército de la República, y segundo del mismo al Sr. General Jerez.

2.º Comuníquese á quienes corresponde.—Managua, octubre 20 de 1857.—Juarez.—Cortéz.